

# COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RC MAS QUIMICA-LATAM S.A., CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Duran, a las diez horas del día once de marzo del año dos mil veinte, en el local social de la compañía, ubicado en Vía Duran Tambo Parque Industrial Solar 3 Lotización las Brisas, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía **RC MAS QUIMICA-LATAM S.A.**, El presidente solicita que por Secretaría se sirva redactar la lista de los accionistas asistentes quienes comparecen a la reunión a través de video conferencia, la misma que se transcribe a continuación: **1) Borromeo Sánchez Rafael**, propietario de once mil trescientos ochenta y un (11381) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a once mil trescientos ochenta y un dólares de los Estados Unidos de América, **2)Cano Perez Nicolas**, propietario once mil trescientos ochenta y un (11381) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a once mil trescientos ochenta y un dólares de los Estados Unidos de América, **3)Chavarria Paladines Maria Lorena** propietaria de doscientos veintisiete mil seiscientos diecisiete (227617) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a doscientos veintisiete mil seiscientos diecisiete dólares de los Estados Unidos de América, **4)Muñoz Santos Hugo** propietario de diecisiete mil setenta y un (17071) acciones ordinarias y nominativas por valor un dólar cada una, la misma que equivalen a diecisiete mil setenta y un dólares de los Estados Unidos de América, **5) RC MAS QUIMICOS S.A. DE C.V** representado por su apoderado al Sr. Morales Plaza Martin propietario de doscientos noventa mil doscientos trece (290213) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a doscientos noventa mil doscientos trece dólares de los Estados Unidos de América, y; **6)Roche Miranda Alas Lucas** propietario de once mil trescientos ochenta y un (11381) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a once mil trescientos ochenta y un dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de cien mil dólares, dividido en quinientas sesenta y nueve mil cuarenta y cuatro (569044) acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver acerca del resultado del ejercicio, así como el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2019.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.
6. Conocer y resolver sobre el informe de auditores externos por el ejercicio económico del año 2019 y la designación de la firma de auditores externos que deberá contratarse para el año 2020.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, la Sra. Chavarría Paladines María Lorena, y actúa de Secretario el Gerente General, el Sr. Martín Morales Plaza, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.-

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, los cuales arrojan una utilidad de US\$295,555.06 de la cual, luego de descontar el 15% de la participación a trabajadores por US\$44,333.26 queda una utilidad neta de US\$251,221.80. Se propone que dichas utilidades no sean distribuidas a fin de fortalecer la posición patrimonial y liquidez de la compañía. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **RC MAS QUIMICA-LATAM S.A.** resuelve por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

**SEGUNDO:** Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

**TERCERO:** Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

**CUARTO:** Aprobar la propuesta del Gerente General que la utilidad generada en el ejercicio sean reinvertida con el fin de fortalecer a la empresa.

**QUINTO:** Designar a Betsy Lara Veloz como comisario de la compañía para el año 2020.

**SEXTO:** Aprobar el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y designar a Valarezo y Asociados S.A. como la firma de auditores externos para el año 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. **f) Chavarría Paladines María Lorena.- Presidente.- f) Borromeo Sánchez Rafael, f)Roche Miranda Alas Lucas, f)Muñoz Santos Hugo, f) RC MAS QUIMICOS S.A. DE C.V su apoderado Morales Plaza Martin, f)Cano Pérez Nicolás y,- f)Morales Plaza Martin - Secretario.**

**CERTIFICO,** Que el acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los que remitiré en caso de que sea necesario

Guayaquil, 11 de Marzo del 2020.

LO CERTIFICO.-

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Morales Plaza Martin', written in a cursive style.

---

**Morales Plaza Martin**  
**Secretario de la Junta**